



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE 3) DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Nº 2016 – OB032, ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA NUEVO ACCESO EN PLANTA BAJA DEL BLOQUE B, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL CAMPUS DE BURJASSOT

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la adjudicación del contrato de obras de **adecuación de espacios para nuevo acceso en planta baja del bloque B, de la Facultad de Ciencias Biológicas del Campus de Burjassot (Exp. 2016 – OB 032)**, la Mesa de Contratación ha procedido en sesión celebrada con fecha 5 de abril de 2017 a determinar las empresas que pasan a la segunda fase de valoración por haber alcanzado la puntuación mínima exigida en el apartado 11 c) del cuadro de características adjunto al pliego de cláusulas aplicable.

A continuación se han abierto los sobres que contenían los aspectos de las proposiciones cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y se ha procedido a su lectura pública con los siguientes resultados:

	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido)	PLAZO DE GARANTÍA OFERTADO (en meses)
ROVER ALCISA, SA	372.332,82 €	120
DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCIÓN, SL	393.633,64 €	120
BECSA, S.A.U.	432.772,30 €	120
OBRASCON HUARTE LAÍN, S.A.	488.123,23 €	120
CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A	479.778,73 €	120
ELECNOR, S.A	532.213,23 €	120
JOFIBA, S.A.	496.618,01 €	120

Las empresas que se relacionan a continuación quedan excluidas del procedimiento, por no haber superado el umbral mínimo de puntuación exigido en el apartado 11c) del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable:

- GIMECONS, S.L.
- UTE VARESER, S.L.- SEVENGAR, S.L.
- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.
- ZAMARRILLA, S.L.
- CYCA, S.L.

Este acto no pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá formular, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el órgano de contratación de la Universitat de València, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a esta publicación.

Valencia, 7 de abril de 2017

José D. Doménech Blanco
Jefe S. Obras del Servicio de Contratación Administrativa